

Presentación

Estimados lectores:

En esta entrega, Carlos Huerta Durán y Fluvio Ruíz Alarcón nos presentan un ejercicio interesante al hacer un recuento de los avances logrados por la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), a raíz de las reformas del año 2008 que crearon y modificaron un conjunto de ordenamientos jurídicos, dando como resultado lo que los autores llaman la *nueva arquitectura institucional* de dicha empresa. Para ello, nos presentan una descripción *no exhaustiva* de los acuerdos tomados en el Consejo de Administración de Pemex, como una aproximación para medir el grado de avance de la reforma energética. Incluyen también, una descripción del quehacer de los Consejeros Profesionales y de los Comités de Apoyo del Consejo de Administración de la empresa. Si bien los autores plantean que pese a que la reforma energética no ha concluido plenamente su implementación, existe un saldo favorable para la empresa petrolera nacional –esa lectura se desprende de manera implícita en su texto. Concluyen su trabajo proponiendo una serie de ideas sobre lo que debería realizarse hacia adelante para Pemex. Si duda, que el trabajo aquí presentado es un buen ejercicio para dar a conocer al ciudadano común, lo acontecido al interior de la empresa pública más importante de nuestro país.

Tomando como referencia la reunión internacional de la COP 15 –*la cual por cierto, refiere como un fracaso, con débiles y tenues compromisos, no vinculantes ni obligatorios para nadie, para frenar en las siguientes décadas el catastrófico incremento de 2 grados la temperatura global*– Américo Saldívar reflexiona en torno a que dentro de la filosofía y espíritu del desarrollo sostenible, deba insistirse en la agenda del desarrollo, sin que esto se traduzca en un aumento del desgaste material y energético. Aportando cifras contundentes –como las de que hoy la humanidad demanda 1.5 planetas tierra para generar los servicios ecológicos que consume y para absorber las emisiones de gases de efecto invernadero– Américo Saldívar nos presenta algunos elementos de juicio que, de acuerdo con su visión, deben estar presentes en la discusión sobre la reducción de emisiones de gases efecto invernadero y el cambio climático. Por ello, nos dice que no debemos crecer más sino distribuir mejor, reduciendo además los niveles de desigualdad social. En el mejor de los casos –nos dice Américo Saldívar– podríamos hablar de un estado *cuasi* ideal donde se dé un desarrollo para, o con, la conservación.

Bajo el título *Crisis, regulación y política económica*, Fernando Paz Sánchez analiza cuáles fueron las causas centrales de la crisis económica global que se iniciara en 2008, así como las razones para que ésta se agudizara severamente a lo largo de 2009. El autor enfatiza el carácter parcial de las acciones emprendidas, en el caso de Estados Unidos, por parte de la administración de Obama, y señala sus limitaciones para evitar la especulación y la formación de nuevas “burbujas” que afecten las esferas de la producción y el consumo de bienes y servicios. Sus críticas son más fuertes cuando analiza los efectos de la crisis sobre la economía de nuestro país. Paz Sánchez nos dice que además de constituir una repuesta tardía del gobierno federal ante la gravedad

del problema económico, ésta resultó ser insuficiente e ineficaz para lograr la recuperación del endeble ritmo de crecimiento de la economía que se había registrado en 2006 y 2007. Al final de su artículo esboza algunas propuestas de política económica con el fin de reactivar el desarrollo económico de nuestro país.

José Luis Clavelina Miller desarrolla en este número, el tema de los procesos recientes de acumulación de reservas internacionales en las economías emergentes. Para ello, inicia con un recuento breve de los principales planteamientos de estudios recientes en torno de las causas del proceso de acumulación, ofreciendo datos para los casos de Brasil, Corea del Sur, Chile y México. En particular, al autor le interesa analizar si en la crisis reciente, el Banco de México ha intervenido activamente, haciendo uso de las reservas internacionales que venía acumulando. El interés de Clavelina Miller para realizar dicho análisis radica en que la acumulación de reservas internacionales se ha convertido en una herramienta muy importante para el manejo de la estabilidad financiera y de los tipos de cambio, en un mundo caracterizado por una gran integración financiera.

Para cerrar nuestra sección de artículos largos, con este número damos inicio a la presentación de trabajos regionales del país. Nuestra intención es poder presentar a ustedes en cada edición, por lo menos un trabajo que aborde temas económicos de interés sobre alguna región de México. En esta ocasión, presentamos un trabajo que realizó Juan Manuel Díaz Yarto en torno del desarrollo económico del municipio de Río Lagartos, localizado en el estado de Yucatán. El contexto que subyace a lo largo del trabajo, es lo que el autor denomina *una contradicción de alarmante fragilidad* debida a la compleja interrelación entre tres elementos: el decreto nacional de conservación de la reserva natural, la industria salinera de Yucatán, segunda en importancia a nivel nacional por su producción de sal y la comunidad de pescadores del municipio de Río Lagartos. Por ello, Díaz Yarto desmenuza las características socioeconómicas de esa zona, desde las actividades económicas hasta las condiciones de educación y de infraestructura en las que viven los habitantes de dicha comunidad. No deja de ser relevante lo mencionado por el autor en torno del papel que juega la empresa Industria Salinera de Yucatán S. A., -lo que podríamos llamar incluso una especie de denuncia pública-, por el trato de ésta hacia la comunidad de trabajadores de la región, sino también por lo que nos deja entrever, su carácter de depredador de la Reserva Natural de Ría Lagartos.

Finalmente, con este número iniciamos la publicación de una nueva sección compuesta de artículos cortos que deseamos sean de interés para la comunidad académica. Igualmente, ampliamos y mejoramos nuestra recién creada sección *Panorama Económico*.

Alberto Velázquez García
septiembre de 2010